

Declaración de Madrid de apoyo a la implementación de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas

Madrid, España, 6 de junio de 2024.

Los parlamentarios y parlamentarias miembros de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC), de la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación y de la futura Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria, reunidos en la sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en Madrid, y dando continuidad al compromiso de “Crear una Alianza Parlamentaria Iberoamericana por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 “Hambre Cero” (ODS2) con Igualdad de Género para fortalecer la cooperación interparlamentaria, el intercambio de experiencias e incidencia del trabajo parlamentario”, suscrito el 24 de noviembre de 2022 en el Senado de España, declaran:

1.- Somos parte de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todas y Todos; una idea que surgió en la I Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, celebrada en las Cortes Generales de España en el año 2018, y que fue tomando forma progresivamente en distintas reuniones y foros, incluyendo la II Cumbre Parlamentaria Mundial celebrada en el Congreso Nacional de Chile en 2023, instancia en la cual fue suscrito un Pacto Global Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, que alienta a todos los parlamentos del mundo a fortalecer y expandir las alianzas parlamentarias por el ODS2.

2.- Esta Alianza Parlamentaria toma como ejemplo la experiencia exitosa de 15 años del FPH-ALC, plataforma plural de parlamentarios y parlamentarias que buscan la erradicación del hambre y la malnutrición en la región mediante la formulación de legislación y políticas públicas efectivas, apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), la Cooperación Española -a través del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre- y la Cooperación Mexicana -mediante el programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO-, que ha impulsado más de 100 leyes a favor del derecho a la alimentación, contribuyendo así a la mejoría en las cifras de prevalencia del hambre y la inseguridad alimentaria en la región.

Los Frentes, que se encuentran constituidos en veintidós parlamentos nacionales y cinco parlamentos regionales (Parlamento del Mercosur, Parlamento Andino, Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, ParlAméricas y Parlatino), además de inspirar la creación de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña, han apoyado la creación de otras alianzas parlamentarias, como es el caso de España, a través de la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación de las Cortes Generales, y Portugal, mediante la Alianza Parlamentaria Portuguesa por la Seguridad Alimentaria y la Igualdad de Género de la Asamblea de Portugal, contribuyendo así a los esfuerzos de los países miembros para conseguir el logro del ODS2 y evitar que los indicadores del hambre y la malnutrición sean aún más críticos en la región Iberoamericana y Caribeña.

3.- Pese a las mejoras, la situación sigue siendo dramática, tal como muestran algunos indicadores del Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición 2023, según el cual, al año 2022, un 37,5% de la población de América Latina y el Caribe sufría de inseguridad alimentaria moderada o grave, siendo esta cifra casi ocho puntos porcentuales mayor al promedio mundial. Por otro lado, el informe sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2023 muestra que persisten problemáticas comunes a toda Iberoamérica en este ámbito,

como las brechas de género en el acceso a insumos y alimentos, el aumento de la malnutrición por exceso, y los nocivos efectos del cambio climático sobre los sistemas agroalimentarios.

4.- Esta realidad nos impulsa a seguir trabajando y redoblando los esfuerzos por situar a la Alimentación Primero en las agendas públicas de nuestros países, y a continuar fortaleciendo la cooperación internacional para robustecer las capacidades de los parlamentos en este ámbito. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con esta Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña que integramos y que cuenta con el respaldo de socios estratégicos como el Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC) y de España (ODA-ES), la FAO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y la SEGIB.

5.- Nos comprometemos a avanzar en la implementación de esta Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas, cuya Secretaría Técnica está radicada en la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, respetando y relevando las particularidades de cada subregión y país, y teniendo como objetivos, entre otros, promover el trabajo legislativo en el logro del ODS2 con enfoque de género y perspectiva climática; fortalecer la cooperación interparlamentaria para la transformación de los sistemas agroalimentarios; motivar la creación de nuevas alianzas parlamentarias a nivel mundial, sirviendo especialmente como un puente entre Iberoamérica, el Caribe y África; y apoyar procesos regionales que integran el trabajo de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, como la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN-CELAC); la Declaración de la III Cumbre UE-CELAC, celebrada en 2023 en Bruselas; la Declaración de los FPH en la 38ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada este año en Guyana; y los resultados de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, celebrada en 2023 en la República Dominicana, entre otros espacios de alto nivel.

6. Priorizaremos en la implementación de la Alianza el desarrollo de legislación que permita acabar con las brechas de género, considerando, entre otros elementos, que más del 40% del trabajo rural está en manos de mujeres que desempeñan una labor invisible y no remunerada, y que son quienes padecen los mayores niveles de inseguridad alimentaria y pobreza. Esta paradoja persiste aún con los esfuerzos que han hecho nuestros países, por lo que trabajaremos especialmente en la elaboración de leyes de protección a los derechos de las mujeres rurales, que garanticen su acceso a recursos productivos y servicios.

7.- Asumimos este compromiso con el firme convencimiento de que los parlamentos son piezas centrales de la gobernanza democrática que permite alcanzar resultados concretos hacia el desarrollo sostenible de nuestros países, y que la cooperación “de ida y vuelta” es el mejor camino para integrar estos esfuerzos y avanzar juntos en políticas de Estado efectivas y duraderas, como han demostrado en estos años los parlamentos de América Latina y el Caribe agrupados en el FPH-ALC, las Cortes Generales de España y la Asamblea de la República de Portugal. De esta forma, en alianzas y con una combinación de esfuerzos conjuntos y cooperación, podremos alcanzar una Iberoamérica y un Caribe libres de hambre y malnutrición, sin dejar a nadie atrás.